
	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

FECHA	05/04/2021	LUGAR	OFICINAS ECOSERVIR
HORA INICIAL:	14:00 pm	HORA FINAL:	15:45 pm
QUIEN DIRIGE	Juan Pablo Flórez	SECRETARIO	Silvia Daniela Miranda

ASISTENTES: Convocados Comité Paritario Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO EMPRESA	CARGO COPASST
Nancy Yurany Cáceres Rincón	1095940448	Sup Serv Generales	Invitado
Cindy Zulmay Calderón Díaz	1095811927	Nutricionista	Invitado
ROSA ANGELICA CELIS BUITRAGO	1098752862	NUTRICIONISTA	Invitado
Silvia Daniela Miranda Rueda	1098783836	Dir RRHH	Presidente Copasst
Jader Raúl Jiménez Plazas	1057466235	Sup Serv Generales	Invitado
YUDITH ANGELICA PARRA HERNANDEZ	1032417513	NUTRICIONISTA	Invitado
Mónica Guiza	1098674161	Coordinadora de nutrición	Invitado
Elmer Arnulfo Sánchez Pérez	1098769834	Auxiliar Servicios Generales	Rep Trabajadores
Leidy Alejandra Galeano Herrera	1067956359	Nutricionista	Invitado
Edwin rojas contreras	91489144	jefe de compras cpa	Invitado
Juan Pablo Flórez Jaimes	13718719	Coordinador Sst	Sec Copasst
Nelson Porras Pimiento	1098662538	Sup Serv Generales	Rep Trabajadores
Angela Patricia Fajardo Corredor	1049636063	Auxiliar administrativo	Rep Trabajadores
Emilse Ribero Ardilla	37945936	Sup Serv Generales	Invitado
MARY RAMIREZ LAGOS	1100951917	Sup Serv Generales	Invitado
Maria Irene Díaz niño	28334155	Sup Serv Generales	Rep Empleador
Laura Vanessa Basto Contreras	1098802716	Periodista	Invitado
Elizabeth López Jaimes	63506546	Sup Serv Generales	Rep Empleador
Jenifer Paola acebedo Sánchez	1098701569	Nutricionista	Invitado
Tatiana arias Maldonado	1098765382	Nutricionista	Invitado
Alix Orduz Hernández	63276558	Sup Serv Generales	Rep Empleador
Martha Cecilia Orduz Hernández	63439890	Sup Serv Generales	Invitado
Orlando Arias Ochoa	91534275	Jefe de Compras	Invitado
Tania Milena Díaz Almeida	1095787427	Sup Serv Generales	Invitado
Emerson Ramírez Pinzón	1093736172	Chef Ejecutivo	Invitado

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

INTRODUCCIÓN: la siguiente información se encuentra publicada de manera semanal en nuestro portal web: <https://www.ecoservir.com/>

Accediendo a la sección noticias: Reunión Copasst Medidas Seguimiento Prevención de Covid: <https://www.ecoservir.com/noticias/acta-copasst-eco-servir>

- Se procede a realizar cumplimiento a oficio de Ministerio de Trabajo.
- Seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.

ORDEN DEL DIA:


- 1) Revisar solicitud de Ministerio.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Seguimiento Copasst Eco Servir, medidas de prevención y Contagio COVID-19.
- 4) Requerimiento Entidades de Salud de Santander.
- 5) Seguimiento a matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.
- 6) Seguimientos indicadores de accidentalidad
- 7) Actividades SST.
- 8) Compromisos.

DESARROLLO:

Se reunieron el representante principal y suplente por parte del empleador de la empresa Eco Servir S.A.S.: Alix Orduz, Juan Pablo Flórez, Elizabeth López, Daniela Miranda, Irene Diaz. Por parte de los trabajadores: Martha Liliana Ferreira, Elmer Sánchez, Angela Patricia Fajardo y Emilse Ribero., Martha Cecilia Orduz, Lisbeth Sánchez, Mónica Guiza Galván, Como invitado Arl Sura en Riesgos Martha Ivonne García Solano para recibir apoyo técnico a Copasst, jefe Miguel Mantilla.

1) REVISAR SOLICITUD DEL MINISTERIO.


Informe de seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19. En razón a ello Eco Servir como empresa de alianza y apoyo a Entidades Hospitalarias y que presta servicios de Limpieza y Desinfección y Nutrición, hace cumplimiento a las normas, protocolos y directrices emanadas para la contención de COVID-19.

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

2) Lectura del acta anterior:


se revisa información, se verifica y valida la información de los soportes suministrados a los diferentes Hospitales en materia del oficio de: Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

- 3) Seguimiento Copasst Eco Servir, medidas de prevención y Contagio COVID-19.
Validación de Soportes que sustentan contenido informe de Ministerio solicitado a las Ips en Santander
- 4) Se revisa cuestionario emanado y la respectiva respuesta a cada uno de las preguntas que solicita el informe:
 - a) Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:
 - i) La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado
SI, Los colaboradores de Eco Servir en su prestación de Servicio se clasificaron a los servicios que tienen pacientes como sospecho o caso confirmado (ver Carpeta Nivel de Exposición Anexo 1 Excel)
 - ii) La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo
SI, Los colaboradores de Eco Servir en su prestación de Servicio se clasificaron a los servicios que tienen pacientes como sospecho (ver Carpeta Nivel de Exposición Anexo 2 Excel)
 - iii) La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía
SI, Los colaboradores de Eco Servir en su prestación de Servicio se clasificaron a los servicios que tienen pacientes como sospecho estrecha cercanía (ver Carpeta Nivel de Exposición al Anexo 3 Excel)
 - iv) ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

Si, se realizó la identificación de cantidad de EPP, los cuales están contenidos en la hoja de cálculo hoja “listado de trabajadores”, contenido en el archivo Requerimientos Entidades de Salud de Santander. (Ver Carpeta 2. Epp Requeridos).

- v) ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos
Sí, Los EPP suministrados a los colaboradores, se efectúan de acuerdo a las características definidas por el Ministerio, ver fichas técnicas de los elementos (Epp). Ver Carpeta 3. Fichas técnicas.
- vi) ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.
Sí, Se confirma la entrega y reposición de los Epp a todo el personal y de acuerdo a la clasificación del riesgo. (Ver Carpeta 4. Entrega de EPP.)
- vii) ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
Sí, La entrega de EPP se ejecuta oportunamente y de forma semanal y a su vez cuando el personal lo requiere y en temas de reposición. (Ver carpeta 5. Entrega de EPP).
- viii) ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
Sí, La entrega de EPP se efectúa de acuerdo a las cantidades requeridas y condiciones de uso y se hace reposición por uso y desgaste toda vez que sea necesario. (Ver Carpeta 4. Entrega de EPP.)
- ix) ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir
Si, el servicio dispone de un Stock de inventario de Epp para tener disponibilidad al personal que lo requiera y se encuentra contenido en la hoja de cálculo Matriz de necesidades de EPPS. (Ver Carpeta 6. Planeación inventario Epp.)
- x) ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.
SI, Se recibe suministro por quinta vez de Epp por parte de la ARL, el día 30 de marzo
- b) Información institucional de la IPS la cual debe ser fidedigna:
Se diligencia cuadro Excel Nuevo Reporte 2021

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- c) Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores
(Ver Carpeta vacunación COVID-19.)




De la planta de personal de Eco Servir En Hus se ha vacunado el 15% que equivale a 20 personas de 131 que prestan servicios de Nutrición y Limpieza y Desinfección.



De la planta de personal de Eco Servir En HRMB se ha vacunado el 20% que equivale a 7 personas de 35 que prestan servicios de Limpieza y Desinfección.

- d) Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.

Sí, se Tiene contemplado plan de acción (ver carpeta 9 plan de acción Copasst)

- e) El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

Sí, se hizo oficio y se recibe acompañamiento de soporte técnico a Copasst por parte de ARL Sura por MARTHA IVONNE GARCÍA SOLANO el día 05 de abril de 2021 a las 14:00 pm (ver carpeta 10 oficios Arl)

- f) Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.

Sí, se recibe acompañamiento de soporte técnico a Copasst Ecoservir por parte de ARL Sura (ver carpeta 10 oficios Arl)

- g) El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, o en la página que haya gestionado, los cuales permanecerán disponibles para la consulta por parte de los interesados. Información de acceso a partes interesadas a través de:

<https://www.ecoservir.com/>

Accediendo a la sección noticias: Reunión Copasst Medidas Seguimiento Prevención de Covid: <https://www.ecoservir.com/noticias/acta-copasst-eco-servir>

5) Requerimiento Entidades de Salud de Santander.


Se diligencia FORMATO REQ. ENTIDADES SALUD, NUEVO REPORTE 2021, % CUMPLIMIENTO PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

Registro de Personal Expuesto

- Suministro Epp,
- Fichas Técnicas de Epp,
- Nombre registro de entrega de EPP,
- Registro de entrega de EPP a personal,
- Inventario de Epp en Hospital
- Proyección EPP,
- Recibido entrega EPP por parte de la ARL

Evidencias de fichas Técnicas de información a suministrar:


- Ficha Técnica N95
- Ficha Técnica bata desechable azul
- Ficha Técnica lente de Seguridad
- Ficha Técnica Mascarilla clay
- Ficha Técnica Mascarilla quirúrgica.
- Ficha Técnica Mascarilla Tela Polipropileno

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- Desarrollo de matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19., dando el 100% de Calificación.
- Alimentación y Desarrollo de matriz diseñada para hacer seguimiento medidas de prevención y Contagio COVID-19.
Se lleva control y seguimiento de matriz.

Los siguientes centros de trabajo realizan aporte de las medidas que están implementando para la prevención de contagios y accidentes de trabajo:


- Por parte de los participantes Jader Jiménez Boyacá socializa los accidentes ocurridos en su centro y obedece a riesgo mecánico y Biomecánico, a su vez jefe de centro expresa que se requiere de la actualización de protocolo de acuerdo a la nueva resolución 223, que la Gobernación No contempla ahora dentro de Bioseguridad la toma de temperatura, el registro de ingreso de personal, los tapetes desinfectantes, que todo persona que requiere de atención por servicios de Gobernación es mediante asignación de cita previa por web de lo contrario no se atiende.
- Hospital Comuneros refiere que ya no se está realizando toma de temperatura al personal al ingreso de las instalaciones del Hospital
- Seguimiento al tablero COVID 19
- Así mismo se relaciona el material expuesto en la reunión a los participantes por grupo de Copasst, grupo de supervisores WhatsApp para su apoyo.
- Se indaga sobre el plan vacunal para COVID-19 y se registra los siguientes datos:
Comuneros: 15 personas vacunadas, se tuvieron en cuenta personal expuestos pisos covid y ruta sanitaria.
Boyacá refiere que se tiene en lista a 13 personas que laboran o prestan servicios en centro de muestras para casos covid-19.
En cuanto a aislamientos:
Se manifiesta que en la última semana se reporta 2 personas sin caso confirmado:
1 en Boyacá por nexo o contacto estrecho No laboral (+) COVID-19
1 en Comuneros por contacto estrecho No laboral (+) COVID-19

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

- **Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.**

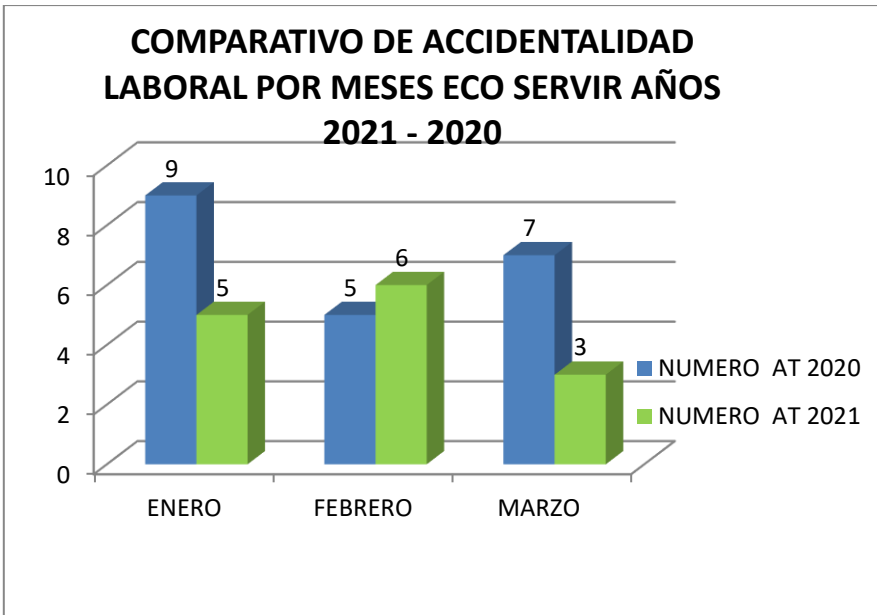
Se aplica lista de chequeo diseñada de medidas de bioseguridad para evidenciar el nivel de adherencia a los protocolos referidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social, frente al Covid-19, obteniendo una calificación del 100%.

ITEM	PREGUNTA	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA
		CUMPLE	%	
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI	100	Se adjunta archivo en Excel Listado trabajadores
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI	100	Se adjuntan facturas de compra y fichas técnicas de los EPP adquiridos.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI	100	Se adjunta archivo en Excel "listado de trabajadores" y evidencias de entrega de elementos de protección personal
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI	100	Matriz de Necesidades de epp
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI	100	Adjunto entrega epp
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI	100	Se adjunta archivo en Excel de Matriz de Necesidades de epp
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI	100	Se adjunta archivo entrega epp
8	¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?	SI	100	Se adjuntan archivo de Excel, de "plan de acción
TOTAL, CUMPLIMIENTO			100	

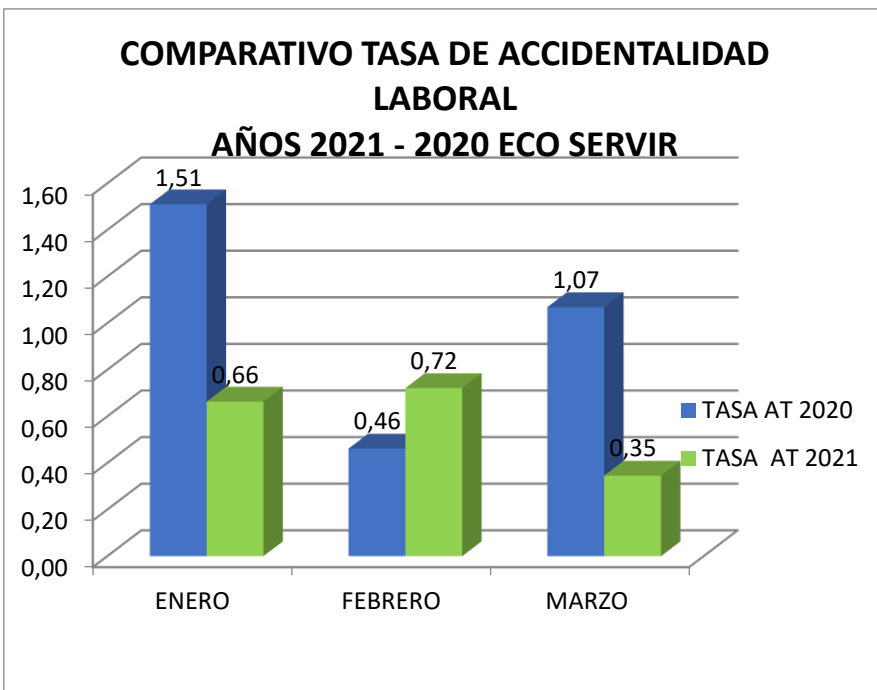
	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

6) Seguimientos indicadores de accidentalidad


- Se continúa con la implementación de Reporte de incidentes en todos los centros con el fin de tener un seguimiento del comportamiento semanal del personal.
- Se socializa la intervención en capacitación riesgo biológico por los accidentes presentados en el mes con el fin de fomentar en todos los centros los planes de acción.



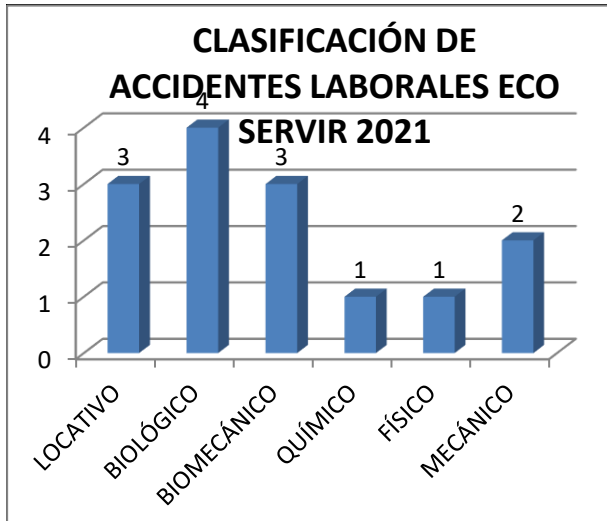
Se aprecia una disminución en accidentalidad del 44% en el trimestre evaluado del mismo periodo
 21 AT: 2020
 14 AT: 2021




Se evidencia una mejora en la tasa de accidentalidad del mismo periodo
 3.04%: 2020
 1.73%: 2021

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

REPRESENTACION DE LA ACCIDENTALIDAD




CENTRO DE COSTOS	# AT MES
HUS ASEO	1
CHICAMOCHA ROSITA	0
INST DEL CORAZÓN	0
CHICAMOCHA GV	2
CHICAMOCHA NUTRI	0
CONJUNTO R SOTOMAYOR	0
EL TIEMPO	0
COMUNEROS	1
DEPRASAN	0
SAN LUIS	1
SAN LUIS NUT	0
PRAMAR	0
HUS NUTRICIÓN	0
ISABU	0
SAN CAMILO	0
SAN CAMILO NUTRICIÓN	0
CPA	3
GRAN PARRILLON	1
TUNJA	2
SOCORRO	1
ESPECIALES	0
ADMINISTRATIVOS	1
CONUCOS CHICAMOCHA	0
CONUCOS NUTRICIÓN	0
YOPAL / CASANARE	1
OPS	0

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

7 Actividades SST.

- Se socializa el tablero de caracterización de población COVID-19 con el fin de concientizar la importancia de la encuesta de riesgo individual ya que esta es la que nos alimenta esta matriz para identificar población de riesgo.
- Se promueve Continuar con el uso y la implementación de tablero COVID -19. Se procede a mostrar las virtudes y herramientas de la plataforma puesto que su principal objetivo es encontrar la población vulnerable y de riesgo con el fin de implementar planes de acción para contrarrestar la posible exposición de acuerdo a su caracterización y nivel de riesgo en que se encuentre el trabajador.
- Se hace intervención por profesional: Miguel Ángel Mantilla en Riesgo Biológico, con el fin de dar soporte a cambio de la normativa Resolución 666 a la resolución 223, leyes de Bioseguridad: Evitar Toser en espacios públicos, evitar cambios climáticos, evitar contacto estrecho, aglomeraciones de personas, realizar auto reporte de vigilancia de Salud, si se tuvo contacto estrecho con persona positiva o sospechosa en COVID-19, viajes a zonas endémicas o de alto de pico de contagios e Internacionales
Normas de Bioseguridad, siguen vigentes
Formas de transmisión evitarlas
Personas asintomáticas, es baja la probabilidad de contagio en COVID-19
Vacunación: importante ya que protege directamente a cada persona vacunada, pero también protege de forma indirecta al resto de la población. Cuantas más personas se vayan inmunizando, menor probabilidad habrá de que el resto (en particular los más vulnerables a padecer enfermedad grave) se expongan al virus, o al menos a altas cargas víricas por eso parte de las bondades ya que consiste en un Virus atenuado, ya los efectos secundarios por la vacuna, dependen de la reacción del personal vacunado, la recomendación es hacer seguimiento y control a través de la Ips que hizo aplicación de la vacuna, el reportar a la entidad promotora que condiciones de salud se han presentado previo a la vacunación, No automedicarse.
- Por lo anterior se hace solicitud a los supervisores de cada centro a identificar a la población que aún no ha diligenciado la encuesta de riesgo individual. Se requiere de hacer gestión por parte administrativa a fin de verificar población vulnerable a Covid-19
- Se Continúa con la Estrategia titanes logrando instalar capacidad de cuidado en las personas.
- Socialización del curso Lideres para ambientes de trabajo seguros y saludables formación que tendrá una intensidad horaria de 80 horas correspondiente a cuatro meses de capacitación con certificación de Sena Y Arl. Se define el horario de formación para curso Lideres para ambientes de trabajo seguros y saludables el cual tendrá lugar los días miércoles de 4.00 a 5.00 pm y en el cual participaran todos los supervisores de la empresa.
- Se continua con la Socialización de formato tarjeta de reportes / condiciones inseguras con supervisores, se realiza observación de diligenciamiento he instructivo del mismo se modifica el formato adicionalmente llevara el nombre del trabajador para tener un seguimiento más oportuno de identificación de actos inseguros.


	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

COSTOS EPP SUMINISTRADOS A PERSONAL

HUS ASEO	Gafas industriales	Unidad	\$ 5.000	12,00	\$ 60.000	\$ 72.000
HUS ASEO	Gorros quirurgico - oruga * 100	unidad	\$ 155	200,00	\$ 30.990	\$ 37.188
HUS ASEO	Guantes de nitrilo corto L	Caja	52.000,00	2,00	\$ 104.000	\$ 124.800
HUS ASEO	Guantes residuos rojos 8 1/2	Pares	2.939,00	20,00	\$ 58.780	\$ 70.536
HUS ASEO	Guantes monocolor verdes o 1/2 proteo	Pares	3.570	60,00	\$ 214.200	\$ 257.040
HUS ASEO	Guantes vaqueta	Pares	\$ 6.902	2,00	\$ 13.804	\$ 16.565
HUS ASEO	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	150,00	\$ 750.000	\$ 900.000
HUS ASEO	Tapabocas laboratorio	Unidad	\$ 256	1.800,00	460.800	\$ 552.960
US NUTRICIÓ	Guantes amarillos 8	Pares	\$ 3.151,00	3,00	\$ 9.453	\$ 11.344
US NUTRICIÓ	Guantes amarillos 8 1/2	Pares	2.723	3,00	\$ 8.169	\$ 9.803
US NUTRICIÓ	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	15,00	\$ 75.000	\$ 90.000
				VALOR MES FEBRERO	\$ 1.785.196	\$ 2.142.235
				VALOR SEMANA	\$ 446.299	\$ 535.559
SOCORRO	Batas desechables	Unidad	\$ 1	15,00	\$ 15	\$ 18
SOCORRO	Gafas industriales	Unidad	\$ 5.500	5,00	\$ 27.500	\$ 33.000
SOCORRO	Gorros quirurgico - oruga * 100	unidad	\$ 142	80,00	\$ 11.326	\$ 13.591
SOCORRO	Guantes de nitrilo corto M	Caja	52.000	1,00	\$ 52.000	\$ 62.400
SOCORRO	Guantes negros duralon 8 1/2	Pares	2.449	12,00	\$ 29.388	\$ 35.266
SOCORRO	Guantes negros duralon 9 1/2	Pares	2.449	12,00	\$ 29.388	\$ 35.266
SOCORRO	Guantes residuos rojos 8	Pares	3.486,00	6,00	\$ 20.916	\$ 25.099
SOCORRO	Guantes residuos rojos 10	Pares	2.938,00	6,00	\$ 17.628	\$ 21.154
SOCORRO	Tapabocas N95	Unidad	\$ 5.000	25,00	\$ 125.000	\$ 150.000
SOCORRO	Tapabocas laboratorio	Unidad	\$ 256	800,00	204.800	\$ 245.760
				VALOR MES FEBRERO	\$ 517.961	\$ 621.553
				VALOR SEMANA	\$ 129.490	\$ 155.388

EPP SUMINISTRADOS POR ARL

PRODUCTO	CANTIDAD	UD DE PRESENTACIÓN
Mascarilla de Uso Medico	1	Caja por 50 unidades
Bata manga larga	8	Unidades

	ACTA DE REUNIÓN	Versión No.: 02
	Elaboró: SST	Código: FGM-17
	Aprobó: Gerencia	Página 2 de 12

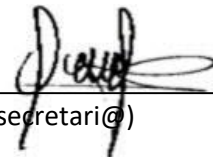
7. COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha	Quien Verifica	Fecha V°B°
Realizar entrega de Soportes a Entidades Hospitalarias, de forma mensual por Copasst	Supervisor cada centro de Trabajo	Mensualmente	SST y Copasst	
Continuar Gestión de cierre de casos de los Eventos presentados en el transcurso del año (Leves).	SST / ARL Sura	En proceso continuo	SST y ARL	
Continuar con el registro individual de los colaboradores que tiene Eco Servir a la herramienta de ARL SURA de encuesta de riesgo individual, acciones frente al manejo de los trabajadores vulnerables.	SST / Jefes de servicio	Por definir	SST y ARL	
Realizar actualización de Protocolo covid-19 de acuerdo a la resolución 223 de 2021	SST / ARL Sura	Por definir	SST y ARL	

En el marco de la Emergencia Sanitaria se valida la firma de los que hacen parte de este comité ya que No es posible realizar acto de presencia de muchos de los integrantes del comité.

FECHA PROXIMA REUNIÓN :03 de mayo de 2021

FIRMA: 
 Quien Dirige la Reunión


 secretari@)